

EL OBRERO BALEAR

Organo de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXV.—Núm. 1714 Palma de Mallorca, 3 de Novbre. de 1934 PRECIO: 15 céntimos

La mayor parte de las «ferocidades» que se atribuyen a los mineros de Asturias están sin comprobar, y otras, rotundamente desmentidas.

Por los fueros de la verdad y de la honradez periodística

A continuación reproducimos una carta aparecida en «La Almudaina» del día 27 de los corrientes que nuestro entrañable correligionario Alejandro Jaume dirigió al Director de dicho periódico.

Sr. Don Jerónimo Amengual

Mi querido amigo: Me perdonarás, estoy seguro de ello, el atrevimiento de dirigirte la presente carta. La intención que me guía, al publicarla, no puede ser más recta y más humana; velar por los fueros de la verdad y contribuir a purificar el aire corrompido que respiramos.

Siento avivado en estos momentos el prurito del periodismo. Aquí y allá, en casi todos los diarios de Palma, he ido dejando de vez en cuando, cuartillas más, y éste título de «periodista», que inmodestamente me atribuyo y la vieja amistad que a tí me une, me autorizan, a juicio mío, para requerir tu concurso en la necesaria y obligada obra que en estos momentos difíciles incumbe a quienes hacemos del ejercicio de la pluma un sacerdocio.

He dicho momentos difíciles. Jamás — y ya voy para viejo — los he conocido equivalentes. Para hallarlos habríamos de retroceder más de una centuria y colocarnos en el vergonzoso período histórico de 1814 1820. Entonces, como ahora, se vivía bajo el imperio de la soplenería, del vilipendio y de la difamación. Entonces, como ahora, no se reparaba en medios para deshonorar al adversario indefenso y la calumnia la maledicencia se cebaban sobre hombres inmortalizados más tarde por la historia. ¡Cómo acuden a mi memoria en estos instantes los nombres egregios de Calatrava, Arguelles, Martínez de la Rosa y demás insignes constituyentes doceañistas!

Las pasiones se han desbordado. Casi toda la prensa, en grandes titulares, ha ido publicando versiones fantásticas y atrocidades horripilantes, atribuidas a los revolucionarios de Asturias. Muchas de ellas; las más atroces, han sido luego desmentidas pero cuando el daño ya estaba causado, cuando las conciencias ya estaban envenenadas y poco propensas, por lo tanto, a admitir posibles rectificaciones.

Y hé aquí la finalidad de estas cuartillas. No te parece, querido Amengual, que en éstos momentos de tan aguda exaltación pasional, la verdadera misión del periodista consiste en contribuir al serenamiento de los espíritus, evitando la difusión de noticias que llegan a nosotros con todas las apariencias de una manifiesta falsedad? No coincides conmigo en que nuestro deber es en estos instantes, no dejarnos arrastrar por corrientes malsanas, sino encauzarlas y desviarlas de cauces equivocados y peligrosos?

Si esa es la verdadera función del buen periodista admite, querido amigo, que nuestra prensa no ha sabido cumplir con el alto ministerio que le corresponde. Al contrario. Parece que se ha rivalizado en saciar el apetito de las bajas pasiones y en servir al público codiciadas carnadas, avivando odios y rencores, echando astillas al fuego, sin darse cuenta, los que tal cosa han hecho que las si-

tuaciones políticas están sujetas a constantes flujos y reflujo y de que nuestra actitud y nuestro ejemplo alecciona la actuación futura de nuestros adversarios.

Los hechos vandálicos que puedan haberse producido en el proceso revolucionario que estamos viviendo, han de ser forzosamente condenados por toda conciencia recta. Pero igualmente debemos condenar, con toda la fuerza de nuestra indignación, las versiones falsas y calumniosas, las invenciones perversas, encaminadas a difamar, a deshonorar, a quienes no pueden defenderse de semejantes ataques. Condenar sin oír al acusado es principio antijurídico y anticristiano.

Toda la prensa local reprodujo, días atrás, unas declaraciones de un señor Diputado, afecto a D. Melquiades, afirmando que en los primeros días de la revuelta de Oviedo el movimiento fué dirigido por los socialistas, y bajo palabra de honor, según «La Última Hora», aseguró que los actos de salvajismo se cometieron durante esos días pero que, a partir del cuarto día, la dirección pasó a los comunistas y no volvieron a registrarse violencias contra las personas.

LA ALMUDAINA del 23 Octubre, publicó unas manifestaciones del Sr. Buyla, Catedrático de Oviedo, afiliado al partido radical, que dicen exactamente todo lo contrario. Suyas son estas palabras: «En los primeros momentos funcionó un comité que no actuó con violencia y que condenó el pillaje y se opuso a toda ejecución. A los dos días el comité desapareció siendo sustituido por otro comunista compuesto principalmente por jóvenes mineros que dieron carta blanca para cometer toda clase de desmanes». La contradicción no puede ser más manifiesta.

Veamos otro caso. LA ALMUDAINA del 24 Octubre publica, firmada por Valentín F. Cuevas, una información en la que el corresponsal afirma haber visto a 20 niños que llegaron a Madrid medio ciegos o ciegos del todo por los salvajes revolucionarios. «El Heraldo de Madrid» del 22 de este mes reproduce unas declaraciones del Sr. Fernández Castillejos, Capitán de Estado Mayor, recién regresado de Asturias. El periodista interesa al señor Castillejos sobre esos niños a quienes se han saltado los ojos. Mentira, mentira todo — exclama el señor Castillejos —. Los revolucionarios, añade, mataron condenablemente a quienes se resistieron con armas; pero en general respetaron a los prisioneros.

¿No bastan esos dos botones de nuestra escogidos al azar, para que nos pongamos en guardia y procuremos antes de lanzar a la publicidad afirmaciones de tanta gravedad someterlas, por lo menos, a una prudente comprobación. No te imaginas amigo Amengual, el aprieto en que colocáramos al Sr. Cuevas si le invitáramos a que demostrara sus gravísimas afirmaciones?

Despojémonos de nuestras pasiones y ya que las luchas son fatales e inevitables procuremos, al menos, canoblecérlas y humanizarlas.

Confío en que no pondrás reparos a la publicación de esta carta. El derecho de asilo no puede humanamente ser negado y a él hemos de acogernos ¡vuestras que da el mundo! los ilusos e ingenios republicanos anteriores al 14 de Abril, mientras pueden asomarse a todas las tribunas los que en aquella fecha militaban en las filas de D. Alfonso.

Tu antiguo amigo, Alejandro Jaume.

La Catedral de Reims

¿Pero están tan remotos aquellos días? ¿Se han ido de la memoria de las gentes?

Toda la Prensa reproducía los destrozos que los cañones alemanes hicieron en la famosa catedral, maravilla del arte gótico. Todas las furias del infierno se desataron contra los templos religiosos.

En Bélgica entraron a saco los alemanes. Los bárbaros alemanes no respetaron ni la Biblioteca de Lovaina, que tenía nombre universal.

La pastoral del insigne carde-

nal Mercier, enérgica, valiente, escrita toda ella con la sangre de Cristo crucificado, dió a conocer al Mundo en aquellos días horrorosos de la guerra europea la saña, el rencor, el odio con que las hordas salvajes entraron en Flandes... No respetaban ni mujeres ni niños..., ni hospitales ni orfanatos, ni casas de misericordia.

¿Por qué los periódicos católicos no reproducen hoy la pastoral del egregio purpurado?

Y el caso es que el enemigo proceda de tu país donde la

cultura había llegado a su máximo esplendor.

¿Cómo eran comentadas estas atrocidades por la Prensa derechista y católica española en aquellos días trágicos en los que el imperialismo se quería adueñar de Europa por la fuerza bruta?

Toda la Prensa derechista estaba a favor de Alemania; los periódicos católicos se desahucaban en alabanzas al Ejército alemán... ¡Y eso que Alemania era protestante!

Los derechistas españoles, teñían ojizca a Francia, a Bélgica, a Italia y a todos los países aliados.

La voz del cardenal Mercier no fué escuchada en España.

Del estrago que los alemanes causaron a los pueblos, apenas se hablaba. Todo era ocultar y echar tierra a los crueles procedimientos.

Que se repase la Prensa de aquella época y se verá con cuánta razón argüimos.

Antes, ni un reproche, ni una queja... Todo era echar tierra encima.

Las muchedumbres locas y frenéticas, ayer como hoy, no se han parado nunca en peñinos.

Las responsabilidades de los destrozos de las muchedumbres

habrá que pedir las a los que las han tenido en su mano durante siglos y no han sabido educarlas.

¿Qué cultura ha tenido esta gente? ¿Quién ha ido a ellas a formar sus corazones y a alimentar su espíritu?

«El obrero, ¿qué sabe él de vosotros?», escribe el insigne jesuita Van-Tricht, cuyos libros se publican con censura eclesiástica.

«El obrero, cuando ha ido a pedir limosna a la puerta de vuestro hotel... ha sido un criado quien le ha abierto, quien le ha dejado allí con la gorra en la mano, ante los mármoles y los

bronces de nuestros vestibulos... y quien, volviendo a él, le ha arrojado vuestra limosna... No sólo no habéis ido vosotros a verle, sino que ni siquiera le habéis recibido cuando ha ido él a veros.»

«Los míseros! Eran la honda preocupación de un santo sacerdote que murió en olor de santidad y había vivido la vida de esta pobre gente en Andalucía y en Asturias.

Hoy se habla del veneno que la Prensa impía y blasfema ha inculcado en sus entrañas; hoy, como moro sin rey, la Prensa derechista, perdido el sentimiento cristiano, se ensaña con los hombres que viven en las entrañas de la tierra.

Y yo sinceramente pregunto: ¿quienes son los culpables de cuanto ha ocurrido en Asturias? Son horas de honda reflexión. Meditemos, señores, meditemos...

Juan García Morales
presbítero

(De «Heraldo de Madrid».)

El diputado Socialista don Teodomiro Menéndez interviene en favor de varias personas que habían sido condenadas a muerte por el Tribunal revolucionario

Encontrándose hoy los periodistas en el Palacio de Justicia tuvieron ocasión de hablar con una persona que había regresado de Oviedo, donde permaneció durante los sucesos revolucionarios. Esta persona no se recataba en hacer grandes elogios de los sentimientos del diputado socialista D. Teodomiro Menéndez. Este señor fué designado para presidir el Tribunal revolucionario que había de juzgar a los prisioneros. Una de las personas que cayeron en poder de los revolucionarios en los primeros momentos fué el presidente del Tribunal Industrial de Oviedo y magistrado de lo Civil, Sr. N. Este señor compareció ante el Tribunal que presidía el Sr. Menéndez y fué condenado a muerte. La sentencia había de ser ejecutada en el plazo de horas, pero el diputado socialista hizo valer toda su autoridad ante los revolucionarios hasta conseguir que fuese indultado.

— A Teodomiro Menéndez — dice la persona que nos informa — no es sólo el presidente del Tribunal Industrial quien le debe la vida, sino otras muchas personas, que, a no ser por su intervención, hubieran sido ejecutadas. Otra nota simpática del señor Menéndez durante los sucesos fué con ocasión del asedio a uno de los hoteles que han sido destruidos o seriamente averiados. Este señor pudo observar que entre las personas que se habían refugiado en una casa vecina figuraban varias mujeres y niños. Menéndez se acercó a ellos, y al oírles decir que tenían hambre se hizo cargo de todos ellos, los trasladó a un sitio más seguro y después los proveyó de víveres para varios días.

(De «Heraldo de Madrid».)

Pró-presos

Solidaridad inmediata

Nuestro semanario «El Obrero Balear» ha iniciado una suscripción pública para socorrer las familias de los compañeros presos. Esa loable iniciativa tendrá la virtud de poner a prueba los sentimientos humanitarios de la clase proletaria que no duda sabrá corresponder plenamente. La tragedia es de tal magnitud, que la demora en acudir en ayuda de los que padecen implicaría una traición a nuestros deberes de solidaridad y una falta de humanidad de las cuales no podríamos rehabilitarnos nunca.

Meditando sobre la forma en que deberíase llevar eficazmente dicha solidaridad, se me ha sugerido la idea de que se indicare un día cada mes, mientras sea necesaria nuestra ayuda, para que todos los obreros contribuyan a dicha suscripción con el importe de un jornal.

Por otra parte he leído en la prensa de Madrid una nota del «Comité de mujeres contra la guerra y el fascio» que hace un llamamiento para que se acuerda a socorrer a los huérfanos de trabajadores muertos en la revolución. No cabe duda de que en Baleares son muchos los camaradas que están dispuestos a recoger y en su caso prohijar a los huérfanos asturianos. Puede esta redacción encauzar estos desos poniéndose en comunicación con estas nobles mujeres de Madrid que en estos momentos difíciles saben acudir en ayuda de los caídos.

IGNACIO FERRETTJANS

Ni que decir tiene que consideramos las precedentes iniciativas de nuestro camarada Ferretjans dignas de ser llevadas a la práctica, pero con la celeridad que la precaria situación de las víctimas a socorrer reclama.

Venga el importe de un jornal de todos los trabajadores capaces de sentir el deber de solidaridad hacia los caídos en desgracia, pero urgentemente; y si ello no lo consiente la economía de nuestros compañeros, destínese a dicho fin una cuota semanal de un cuarto de jornal y si esto tampoco estuviera al alcance de todos, lo que se pueda. Todo menos abandonar a merced de su desgracia a las víctimas de la revolución.

Que nadie se considere relevado de la obligación de contribuir a la humanitaria obra mitigadora de las innumerables y profundas tragedias que en estos momentos se están enseñoreando de millares de hogares proletarios.

Si no un duro, una peseta.

El momento más oportuno para la recolección es el sábado de cada semana al cobrar los salarios en el propio taller o en la obra. Los compañeros más indicados para hacerla son los presidentes o miembros directivos de los sindicatos.

LOS DONATIVOS Y Y COLECTAS SE RECIBIRAN EN LA CASA N.º 29 DE LA CALLE DEL REAL, PALMA, por el compañero Jaime Matas.

Este número ha sido sometido a la previa Censura.

Episodios de la Guerra civil

«El día 5 de Febrero de 1836, en Torrecilla, Cabrera prendió al Alcalde de Valdealgorsal y le fusiló el 6 en la Fresmeda.

El Alcalde de Torrecilla, fué también preso y fusilado, y el de las Parras. Su delito fué obedecer las órdenes del Gobierno constitucional.

Estos fusilamientos fueron un asesinato, como lo fueron los castigos impuestos a algunos confidentes».

«Se unía el engaño a la crueldad, que usó Cabrera con una compañía del regimiento de Ciudad-Real que, guarneciendo el fuerte de Rubielos de Mora, se rindió bajo la solemne palabra de darles cuartel y conservarles la vida; cuya palabra no solo no se cumplió, sino que a una hora de distancia de dicho pueblo, mandó hacer alto a la compañía, y dijo a sus individuos que se desnudasen, porque necesitaba sus uniformes para sus soldados, y después de quitadas hasta las camisas, los mandó lancear, y después coser a bayonetazos a los muertos y moribundos con objeto, según él desalmado cabecilla decía, de que sus soldados se familiarizasen con la sangre de la crueldad».

«El día 27, fueron fusiladas Doña María Roqui, Doña Cinta Fos, Doña Mariana Guardia y Doña Francisca Urquiza, el delito de dichas señoras consistía en ser la esposa y familiares del Coronel, Fontiveros, del ejército constitucional».

«Los constitucionales se guarecieron en la iglesia, defendiéndose heroicamente; más solo eran veintitres y se rindieron prisioneros.

Llevados a Cantavieja padecieron horribles tormentos, y el 4 de Octubre fueron sacados veintidos al barranco de Villafranca, y fusilados de una manera repugnante de orden de Cabrera, el tristemente célebre cabecilla defensor del Altar y el Trono.

Revista de Economía Socialista

Organo mensual del Servicio de Estudios Económicos de la Federación Española de Trabajadores de Banca

Es una obra que recomendamos a nuestros correligionarios, en la cual hallarán precioso material para la formación y robustecimiento de su pensamiento Marxista.

Su precio 0'50 ptas. número

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. domiciliado
en n.º piso de
profesión se suscribe a «REVISTA
DE ECONOMIA SOCIALISTA» por
a partir del mes de cuyo importe
de pesetas remito por (1)

Palma de Mallorca de de 193

El interesado,

(1) Por giro postal o en sellos de correos.

Meditaciones de un Republicano

Siento ahora, tal vez con más fuerza que nunca, el deber histórico de salvarme de toda complicidad de silencio. En mi vida he pasado muchos momentos parecidos a éste, y siempre he logrado sentar bien mi posición espiritual para el día de mañana. No. No puedo creer de ninguna manera que sea permitido en una lucha civil abominar de los caídos cuando sólo a sus adversarios está permitido levantar la voz. ¿Acaso se ignora que la delación interesada y canmosa es un arma de combate? Yo fui adversario de los alemanes durante la guerra; pero los defendí de ciertas absurdas calumnias, como aquella de que cortaban las manos a los niños en la campaña de Bélgica. Entre el fustilamiento y la glorificación de Fermín Galán medió el tiempo suficiente para hablar despectivamente de su heroicidad y tachar de cruel su bando de guerra. Pero yo quisiera sobre todo recordar los días de la llamada semana sangrienta de Barcelona, en que tantas mentiras sinietras se acumularon contra los obreros insurrectos; quisiera recordar sobre qué persona, que no era precisamente Francisco Ferrer, se hacía recaer toda la responsabilidad de aquellos supuestos horrores. ¡Oh, ironía de la Historia! Lágrimas de las cosas... Vivir para ver, como dice la frase vulgar.

Hay una indudable lección de ejemplaridad en esas jornadas. Cataluña inició el empuje glorioso del 14 de abril. No se diga ahora que ha sido Cataluña quien ha anulado aquella jornada, porque Cataluña se habrá depurado de todo falso visiona-

rismo y comprenderá una vez más que su causa es la misma de España: la libertad, y que cuando esa causa se derrumba en una parte vital del cuerpo de España, se derrumba también en toda España. Si yo fuera jactancioso, me permitiría recordar cierta carta mía, publicada con la colaboración de un ilustre amigo, en que abogaba por la consustancialidad de las libertades de Cataluña y de España entera, carta que fué mal comprendida. ¿A qué decir que yo preveía, a lo lejos, lo que ha pasado ahora? En todo extremismo hay un germen de reacción.

¿Y qué decir de los socialistas? Ahora que los veo perseguidos, me parece noble decir que así como me siento unido a toda mi historia de catalanista, me siento también adherido al socialismo con gran fuerza de impulsión y de freno al mismo tiempo. Pero digo también una vez más que su causa no puede ser un partido de clase, sino una visión total e íntegra de la civilidad de mañana; debe ser precisamente la integración de todos los ciudadanos en una igualdad de medios para conducir su individual libertad; debe ser únicamente el medio para el fin individual. Acabo de leer la proclamación del nuevo concepto de la política, según los hitlerianos; el individuo no es nada; el Estado lo es todo. Es el último extremo de una corriente que viene desde Hegel. Aquel concepto no es ciertamente original. Algún otro conocido estadista lo ha dicho con mayor eficacia. Pero no olvidemos que la más conocida de esas procla-

maciones está en las palabras de Caifás: «Conviene a la salvación del pueblo que este justo muera.»

¿Culpas? ¿Saucidios colectivos? En la base de todo hay uno en mi concepto enorme: la implantación del voto femenino. Otro día trataré más ampliamente ese tema, muy fecundo en sugerencias. Pero el socialismo y el catalanismo votaron esa peligrosa concesión, que algún ilustre socialista, muy perspicaz, calificó de puñalada trapecera a la República. Creo absolutamente en la elegibilidad de la mujer; pero no en su electoralidad, dada la evolución actual de la sociedad española. Y no sé por qué razones los socialistas españoles habían de ser más escrupulosos que sus compañeros de Francia.

Y para terminar, por hoy, una sola pregunta: El brío y la alegría cívica del 14 de abril de 1931, ¿tuvieron por fin histórico llegar a la situación actual? Recuerdo que dije entonces: No creo en el retorno de la Monarquía; el peligro de la República española está en que en vez de servir de ejemplo y guía patriarcal a sus hermanas de América, las imite algún día. Lejos de nosotros el recuerdo del 3 de enero de 1874 o sus imitaciones. Vayamos, sí, a la restauración pero a la restauración de aquella gran comunidad fervorosa, en cuanto al territorio y en cuanto al espíritu, que implantó la República española.

GABRIEL ALOMAR
(De «El Liberal», de Madrid).

CAMARADASI
Suscribiros todos en la Sección de Palma de Casas Baratas «Pablo Iglesias».

Los revolucionarios tuvieron nueve días en su poder a los condes de Agütera.

Oviedo.—Se conocen detalles de un episodio ocurrido durante los sucesos. El primer día de la revolución, 5 de octubre, grupos de obreros con armamento invadieron la casa del conde de Agütera e hicieron que en una habitación se reunieran todas las personas que había en la casa. Estas eran los condes, una hija de seis años, dos doncellas y unos viejos servidores de la familia.

Al ser requeridos para que permanecieran de pie y no salieran de la habitación mientras los obreros practicaban un registro en busca de armas, uno de los servidores, llamado Rupeerto, de edad muy avanzada, no se dió cuenta de nada y permaneció sentado en un sillón. Entonces, uno de los revolucionarios le encañonó con una pistola, pero al advertirle la condena que se trataba de un anciano de ochenta y cinco años, el obrero se guardó el arma y se descubrió.

Los revolucionarios permanecieron en el domicilio de los condes de Agütera nueve días,

sin causar daño a ninguna de las personas de la casa, entendiendo la huida al conocer que habían entrado en la ciudad las fuerzas del general López Ochoa.

De nuestra suscripción a favor de las familias de los presos sociales.

El «Obrero Balear» 25'00, un compañero 6'00, Ignacio Ferrerjans 5'00, Miguel Bibi 25'00, varios empleados municipales 15'00, recaudado por el compañero Juan Sastre 11'50, un grupo de socialistas 25'00, ídem id. Sindicato Metalúrgico 50'00, un grupo del Molinar 32'00, jóvenes socialistas 150'00, Antonio Galyá 10'00, Miguel Tomás 2'00, recaudado en el Molinar 73'00, J. R. 5'00, Jerónimo River 0'50, A. P. 5'00, Francisco Puigserver 1'00, M. S. 1'00, Antonio Payeras 1'00, Pedro Oliver Bover 1'00, A. P. 1'00, Perujo 1'00, Manuel Chelis 2'00 y Gabriel Sastre 2'00.

DESDE EL LUNES PROXIMO

NAVARRETE • SASTRE

Recibidos los últimos modelos de OTOÑO y INVIERNO

Hechura de TRAJE o ABRIGO desde 5 Duros

Siete Esquinas, 20 - 1.º

65 San Miguel, 67

LA FILADORA

Teléfono Núm. 1760

PRECIO FIJO

GRAN BARATURA DE MANTAS DE LANA

Se liquida una gran partida de mantas de lana de buena calidad

SIN TARAS • DEFECTUOSAS • TARADAS

A MITAD DE PRECIO

procedentes de una fábrica cerrada

Aprovechen esta OPORTUNIDAD

Grandes reformas de local

Valentín F. Cuevas

Ese es el nombre que figura al pie de un sensacional artículo que publicó «La Almudaina» del día 24 del pasado mes de Octubre con el espantoso título «Veinte niños con los ojos mutilados. ¡Por ser hijos de guardias!»

El artículo empezaba así: «Ha sido una escena desgarradora. Toda la región asturiana en escombros, no causaría la emoción que me ha causado a mí, ver esos veinte niños que han llegado a la capital española para ser curados en los hospitales madrileños».

«Los de la revolución socialista, han mutilado sus ojitos». «¡Pobres criaturitas! ¡Eran hijos de guardias! Ahí estaba su delito».

El Sr. Valentín F. Cuevas dice que él los vio en la capital madrileña a esos veinte niños con los ojos mutilados por los de la revolución socialista. El los vio. ¡El personalmente!

Y lo dice en «La Almudaina» del día 24 del pasado Octubre, horrorizando a las gentes ingenuas, fáciles a la credulidad y dando con ello al mundo extranjero pasto para formar de España y de los españoles un concepto de barbarismo abochornador. Porque el cuadro pintado por el periodista Sr. Cuevas es tan horripilante, es tan monstruoso, que sólo puede concebirse tenga realidad en un país de salvajes y fieras, no en una nación civilizada como lo es España. ¡Sacar los ojos a veinte niños huérfanos, por el delito de ser hijos de guardias! ¿Se ha visto cosa más bárbara y cruel en el mundo?

Pero ahora resulta, afortunadamente y para bien de España, lo cual ya suponíamos, que el salvajismo sólo existió en la imaginación del Sr. Valentín F. Cuevas, pues lo de haber visto él a los veinte niños con los ojos mutilados es totalmente inexacto, pura invención suya, que por lo desprestigiada para el buen nombre de España debería merecer una sanción.

Y quien se cuida de desmentir al Sr. Valentín F. Cuevas, no somos nosotros, es la misma «Almudaina» fecha 27 del mismo mes de Octubre la que lo hace al reproducir las informaciones de corresponsales y redactores de la prensa y agencias de Madrid enviados expresamente a Asturias para depurar la verdad de lo ocurrido. Véase lo que en dichas informaciones se dice:

«No se ha confirmado la noticia referente a los niños huérfanos de la Guardia civil con lesiones en los ojos de que se habla en la prensa de Madrid. Se encuentran en Oviedo el Director del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil y la directora de Beneficencia, señorita Campoamor, que no han podido recoger ni uno solo de estos casos».

«Tampoco parece confirmarse el detalle horripilante atribuido a los revolucionarios de Sama de Langreo de haber colgado a un sacerdote con un letrero en un cementerio de dicho pueblo».

Resulta, pues, que los niños con los ojos mutilados por los revolucionarios no han estado, ni están en Madrid, ni siquiera los que fueron expresamente encargados de recogerlos en Asturias han encontrado allí ni un solo caso de estos. Esas mutilaciones, esas crueldades sólo han existido en la imaginación del colaborador de «La Almudaina» señor Valentín F. Cuevas, quien sin duda dió a la publicidad esa falsa noticia para acumular odios y graves responsabilidades sobre los revolucionarios y lo que ha hecho ha sido un gran daño a su país dando con sus palabras al mundo civilizado la sensación de que España era poco menos que un país de cafres, siendo mentira.

Sabedlo, pues, mujeres y hombres sensibles que disteis crédito a los horrores publicados por Valentín F. Cuevas en «La Almudaina», todo ha sido mentira. Lo ha desmentido la propia «Almudaina», lo ha desmentido el capitán de Estado Mayor señor Castillejos y lo han desmentido todos los periodistas que han ido a Asturias a hacer información directa de los sucesos.

¿Cómo juzgar ahora a ese periodista que hace afirmaciones tan graves sin ser verdad? ¿Que calificativo merece? ¿Que concepto tendrá de su profesión? Increíble parece que la pasión morbosa de un hombre pueda llevarle a pervertirse asimismo en el afán de querer pervertir a los demás.

Lorenzo Bisbal

BANDO

A continuación publicamos uno de los bandos publicados por el comité revolucionario de Oviedo durante los días en que dicho comité fué dueño de la ciudad y que destruye los designios atribuidos a sus autores.

Hacemos saber:

Que el Comité Revolucionario como intérprete de la voluntad popular y velando por los intereses de la Revolución, se dispone a tomar con la energía necesaria todas las medidas conducentes a encauzar el curso del movimiento. A tal efecto disponemos:

1.º El cese radical de todo acto de pillaje, previniendo que todo individuo que sea cogido en un acto de esta naturaleza será pasado por las armas.

2.º Todo individuo que posea armas en su poder debe presentarse inmediatamente ante el Comité a identificar su personalidad. A quien se coja con armas en su domicilio o en la calle, sin la correspondiente declaración, será juzgado severísimamente.

3.º Todo el que tenga en su domicilio artículos productos del pillaje o cantidades de los mismos que sean producto de ocultaciones, se les conmina a hacer entrega de los mismos inmediatamente. El que así no lo haga se atenderá a las consecuencias naturales como enemigo de la Revolución.

4.º Todos los víveres existentes así como artículos de vestir, quedan confiscados.

5.º Se ruega la presentación inmediata ante este Comité, de todos los miembros pertenecientes a los Comités directivos de las organizaciones obreras de la localidad, para normalizar la distribución y consumo de víveres y artículos de vestir.

6.º Los miembros de los partidos y Juventudes obreras de la localidad deben presentarse inmediatamente con su correspondiente carnet para constituir la Guardia Roja que ha de velar por el orden y la buena marcha de la Revolución.

En Oviedo a 9 de octubre de 1934.

EL COMITE REVOLUCIONARIO

(De «Crónica» de Madrid)

Don Daniel Martínez Ferrando

¡Quien había de decirlo!
¡Quien había de pensarlo!
¡Quien podía esperar que el escritor don Daniel Martínez Ferrando escribiera en las columnas de «El Día» las cosas que ha escrito con motivo del último movimiento revolucionario! ¡Que crítica hace del Socialismo español! ¡Y en que momento! ¡Y con que argumentación!

La verdad, teníamos al señor Ferrando por hombre inteligente y discreto. Y de buen sentido político, y con antena abierta en su corazón y en su cerebro para recibir los vientos de renovación social.

Confesamos que nos habíamos equivocado. Ni inteligencia, ni discreción, ni buen sentido, ni antenas abiertas en su espíritu para recibir la savia de nuevas ideas de progreso social hemos visto en su escrito que motiva estas líneas. Por el contrario, a través de él hemos visto al hombre vulgar, sin ideales, confundido con los que critican sin discernir, ni analizar y haciendo el juego siempre a los enemigos de todo intento de innovación y avance.

Antes de escribir el Sr. Martínez Ferrando su artículo «Desde mi retiro», debió pensar una cosa: que los aludidos en él no podrían contestarle libremente. Si lo hubiera pensado seguramente no se hubiera lanzado a un ataque contra quienes no están en condiciones de defenderse. De establo, crea el señor Martínez Ferrando que le pondríamos los puntos sobre las íes. Le diríamos por qué razones de nobleza y de lealtad a un pacto político que fué burlado, y no por los socialistas, no se realizó lo que él dice desde las alturas del poder. Le diríamos que tampoco era fácil llevar a cabo esta empresa siendo minoría los socialistas en el Gobierno y no disponiendo de los resortes ministeriales más adecuadas para el caso. Le diríamos que garantida, entonces de modo efectivo la libertad y la democracia para el desenvolvimiento legal y evolutivo de todas las ideas no había por qué pensar en formas de lucha extralegales. Le diríamos que entonces el fascismo no era un peligro para el proletariado ni tampoco lo

era el monarquismo para la República. Le diríamos... ¡lo diríamos tantas cosas si las circunstancias nos lo permitieran!

No queremos, sin embargo, terminar sin dar un consejo al Sr. Martínez Ferrando. Este: Que otra vez que tenga que hablar de socialismo y de revoluciones se documente un poco mejor. Que estudie a fondo el dramatismo de la historia, de la historia de la humanidad en general a través de los siglos, pero muy particularmente de la historia del proletariado. Más concretamente aún: el dramatismo de la historia de nuestra República con todos sus motivos, causas y consecuencias, sobre todo las político-económico-sociales. Si hubiese hecho desapasionada y objetivamente ese estudio seguramente no habría escrito su artículo en la forma injusta y poltrísima que lo ha hecho para los socialistas. Y mucho menos en este momento en que se hallan caídos e indefensos.

L. B.

LEA todas las semanas
EL OBRERO BALEAR

[Imp. G. M.-Palma